

EL TALLER

➔ ORGANO DEL CENTRO DE OBREROS ➔
PARA TRABAJAR POR LOS INTERESES DEL PUEBLO

Int. Institut
Sec. Colectivista
Amsterdam

2ª EPOCA SERIE 1ª

Mnnizales, 8 de Noviembre de 1919.

NUMERO 1º.

DIRECTOR

RAFAEL BOTERO G.

Ncta editorial

Reanudamos hoy nuestras labores periodísticas con toda la fe y el entusiasmo que a nuestros espíritus trae este generoso despertar de todas las fuerzas sociales, este constante agitarse de las masas obreras en pos de las no lejanas reivindicaciones que todos los pueblos civilizados del orbe han conquistado gracias a la unificación en el esfuerzo y en el sacrificio, y que en Colombia debido a ese viejo y perjudicial antagonismo de castas y de sectas, causa de nuestro retroceso, apenas si se inician, pero en forma tan avasalladora y pujante, que ya las caducas instituciones empiezan a sentir el desmoronarse de los arcaicos basamentos desde donde miraban con indiferencia criminal y engrasadas en el orgullo de su poder y en la infalibilidad de sus principios, ese inquieto y doloroso batallar de las clases trabajadoras en la conquista del pan.

Terminada esa grande y terrible guerra europea, tan grande y tan terrible que alcanzó a conmover hasta los últimos rincones del mundo, han surgido para la humanidad nuevos y trascendentales problemas, de diversa índole, y cuya solución es preciso afrontar, si es que nos hemos dado cuenta de lo que a nosotros atañe en este universal movimiento del cual ha de resultar como consecuencia lógica una reorganización equitativa de todas las clases sociales, una total reforma de las prácticas anticuadas e injustas que hasta ahora han regido las sociedades y un mejor reconocimiento de las libertades y derechos a que todos somos acreedores.

Hoy cuando en todos los principales centros del país los obreros se organizan y trabajan por su mejoramiento moral y mate-

rial, y por conseguir a toda costa leyes proteccionistas para las clases trabajadoras y reformas benéficas en nuestros sistemas administrativos; hoy cuando el obrerismo colombiano cuenta con ciento sesenta y dos Centros perfectamente organizados, diez Asambleas, un Congreso y treinta y siete órganos de propaganda que luchan tesonera y eficazmente por los derechos e intereses del pueblo, nosotros como parte integrante de la gran colectividad obrera, preciso es que empeñemos la lucha y que coadyuvemos con nuestro esfuerzo a ese movimiento redentor cuyos benéficos resultados empiezan ya a palpase, como lo están demostrando de manera rotunda los triunfos alcanzados en el último debate electoral por nuestros camaradas de Girardot, Medellín y otras ciudades importantes del país.

En la esperanza de que el entusiasmo y la buena voluntad suplirán nuestra deficiencia para la lucha periodística, entramos, pues, resueltamente, en este movimiento obrero nacional, llevando como norma la Plataforma Socialista acordada por la Asamblea Obrera de Bogotá y como principal objetivo la realización efectiva de los siguientes acuerdos entre los expedidos por el Congreso Socialista reunido en Bogotá el 7 de Agosto último:

Sobre protección para los obreros rurales.

Sobre abaratamiento de los derechos de luz y agua para las clases pobres.

Por el cual se pide la rebaja de las tarifas sobre introducción de harinas.

Por el cual se solicita instrucción gratuita y obligatoria por el sistema de Restaurantes escolares para ambos sexos.

Que pide medidas que reglamenten la explotación de petróleo e hidrocarburos a fin de evitar conflictos por reclamaciones y asegurar la integridad de la Patria.

REDACCION Y ADMINISTRACION

JARRERA 11 No. 209

Pide que las instituciones socialistas y personas entusiastas apoyen moral y pecuniariamente a la prensa socialista del país.

Que indica como medio de redención obrera la creación de bibliotecas, escuelas y salones de lectura por cuenta del socialismo.

Que exige el descanso dominical para los empleados o dependientes de comercio.

Por el cual se pide la reglamentación de juegos con el objeto de evitar la mayor ruina y desarrollo de vicios en los obreros.

Pide la supresión de varios castigos inhumanos que se aplican en los cuarteles y cárceles como en tiempo de la esclavitud, consistentes en cepos de campaña, muñequeros, denegación de alimentos, calabozos, bretes, &c.

Que exige el amparo a la pequeña propiedad rústica, evitándole el embargo.

Y sobre autonomía municipal.

El nuevo Concejo.

El domingo último tuvo lugar la instalación del nuevo Concejo Municipal, el que quedó integrado por once miembros así: siete nacionalistas, los doctores José María Arango, Emilio Arias Mejía, don Carlos Jaramillo Icaza, don Gregorio Baena, don Miguel Salazar, don Santiago Vélez y don Manuel F. Calle; un liberal, el doctor Arturo Salazar Grillo, y tres republicanos, los señores doctor Eduardo Vallejo, don Nepomuceno Mejía y don Emilio Latorre.

Fueron nombrados Presidente y Vicepresidente, los señores Carlos Jaramillo Icaza y Arturo Salazar Grillo, respectivamente.

Votada una proposición de saludo al Presidente Suárez y al Obispo de la Diócesis, la minoría la negó, aprobando en cambio el saludo al señor Gobernador del Departamento y al señor Alcalde de la ciudad.

Se sentó además una proposición por la cual se autoriza al señor Personero Municipal para que haga un